

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.-Miércoles 31 de Julio de 1895.

Número 180

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES.

Madrid, 31 de julio.

LA TRASATLANTICA

El vapor correo que debería salir el diez de agosto, o efectuará el doce del mismo mes. La Comp. Atlántica ofrece catorce buques para conducir refuerzos a Cuba, y comprará tres más. El embarque de las tropas de infantería empezará el 16 de agosto. EN HONOR DE SANTO CILDES El ayuntamiento de Burgos ha celebrado solemnes honras por el general Santocildes.

NOMBRAMIENTO DE INTENDENTE.

El Ministro de Ultramar niega que se haya firmado el nombramiento de Intendente General de Hacienda de la isla de Cuba. Sin embargo, parece seguro que se proveerá en breve dicho cargo. La Reina ha firmado hoy algunos indultos de presos por penas leves para la isla de Cuba.

LOS REFUERZOS.

El día 5 de septiembre terminará el embarque de los veinte mil hombres que han de reforzar el ejército de la isla de Cuba.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 31 de julio.

EL VIGILANCIA.

Precedente de la Habana entró hoy en este puerto el vapor americano Vigilancia.

BANQUERO ISRAELITA.

Ha fallecido el conocido banquero de esta ciudad Simón Wormser.

MOTIN.

A consecuencia de haberse amotinado los trabajadores mineros, blancos y negros, en Brookside, (Estado de Alabama) resultaron muertos dos oficiales y cuatro amotinados de la raza de color. Además hay varios heridos.

LA ENSEÑANZA EN BELGICA.

Avisan de Bruselas que la Cámara de los diputados desechó una proposición cuyo objeto era aplazar la discusión de los artículos del proyecto de ley sobre instrucción pública, que preceptúan con carácter obligatorio la enseñanza religiosa en las escuelas.

LA OUESTION ARMENIA.

Avisan de Constantinopla al Tageblatt de Berlín que el gobierno de Turquía ha resuelto aceptar las reformas para Armenia propuestas por las grandes potencias, y que ese resultado se debe principalmente a la presión ejercida por lord Salisbury, primer ministro de la Gran Bretaña. Agrega el despacho, que el gobierno inglés se halla dispuesto a adoptar en ese asunto temperamentos más energicos que el presidido por lord Rosebery.

UN LANCE DE HONOR.

Telegrafian desde Valparaiso al New York Herald que a consecuencia de las dificultades experimentadas en Chile para resolver la crisis ministerial, se han batido a pistola don Federico Errazuriz, ministro de Justicia y de instrucción pública y don Donoso Vergara, Consejero de Estado, resultando herido el último.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 30, a las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, a \$15.70. Centenas, a \$4.88. Descuento papel comercial, 60 div. de 4 a 4 1/2 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.89 1/2. (dem. sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 18 1/2. (dem. sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a 95 1/2. Senos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-campón. Contráctas, n. 10, pol. 98, costo y flete, a 4 1/2 nominal. (dem., en plaza, a 4 1/2. Regular a buen retiro, en plaza, de 2 1/2 a 3. Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/2. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. El mercado, firme. Mantequilla de Oeste, en tercercotas, a \$9.57 1/2 a nominal. Harina patent Mianoseta, \$4.60. Londres, julio 30. Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 113. (dem. regular refino, de 5/3 a 11). Consolidados, a 107 1/2, ex-interes. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatre por ciento español, a 60 1/2, ex-interés.

Paris, julio 30.

Senta, 3 por 100 a 101 franco 95 ets., ex-interés. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DISCREPANCIA NATURAL.

Toma nota esta mañana La Unión Constitucional de las declaraciones que hicimos el sábado último respecto a la mayor ó menor inconveniencia de plantear en los momentos actuales la ley de reformas en esta Isla, y cotejándolas con otras publicadas ayer por nuestro estimado colega El País, favorables a la implantación de dicha ley "en aquella parte de la Isla donde no existe ó no se ha sentido tan hondamente la agitación insurreccional", formula las siguientes preguntas:

¿Qué significa esta discrepancia? ¿Es que El País se rebela contra la imposición de secundar todas las peticiones y manifestaciones del decano? ¿Es que lo que interesa hoy al reformismo perjudica a los autonomistas? ¿Anuncia esta diversidad de opinión el rompimiento de la famosa alianza?

La Unión calla, porque así conviene, al parecer, a sus fines, que el artículo que el sábado escribimos tendía principal, exclusivamente, mejor dicho, a la inmediata publicación del articulado de la ley de reformas, y a su aplicación, inmediata también, a la isla de Puerto Rico, como garantía de que el sentido de dicha ley no sería mixtificado al desarrollar en artículos sus bases; y de que sería aplicada a esta Antilla en cuanto terminare la insurrección, ó esta quedase reducida a muy estrechos límites.

Salvada la omisión cometida por el "órgano doctrinal" al referirse a nuestro trabajo, contestamos a ese periódico, que no tiene por qué sorprenderse de la discrepancia que existe entre El País y el DIARIO DE LA MARINA en el extremo aludido. El DIARIO DE LA MARINA y El País representan, y han representado siempre, tendencias muy distintas, como órganos que son uno y otro de partidos que tienen diferente programa y persiguen fines diversos. Sin embargo, si La Unión se fija, advertirá que la discrepancia que señala entre el periódico autonomista y nosotros, no es fundamental, sino que se contrae a una cuestión de oportunidad en cuan-

to al planteamiento de las reformas. Respecto a la conveniencia, ó para traducir con mayor exactitud nuestro pensamiento, a la necesidad de la aplicación de aquellas, no hay discrepancia entre El País y el DIARIO DE LA MARINA.

Y esta conformidad de pareceres en el punto concreto a que nos referimos, —y que desearíamos saber si la comparte La Unión Constitucional,—no significa la existencia entre autonomistas y reformistas de alianza alguna, ó de contubernios, como decía antaño con frase, si no más culta, por lo menos más pintoresca el periódico reaccionario.

La votación de la terna hecha por el ayuntamiento de Matanzas para el nombramiento de alcalde, y en la que fueron derrotados nuestros amigos por la alianza de constitucionales y autonomistas, es la mejor contestación que podemos oponer a la pregunta última que La Unión Constitucional nos dirige en su número de esta mañana.

ADELANTE

Refiriéndose al patriótico acuerdo del Centro Asturiano, resolviendo celebrar una función patriótica en sus espléndidos salones, afirma el órgano constitucional que ya el Casino Español ha tomado todas las iniciativas que por su historia y significación le corresponden.

Podrá ser; pero hasta hoy no hemos visto que la Institución últimamente aludida haya hecho nada práctico ni haya salido del marasmo á que viene desde hace tiempo entregada.

Así es que mientras el Casino Español despierta de su extraña somnolencia, y nos alegráremos que sea pronto, bueno será que el Centro Asturiano lleve adelante su noble idea, convocando la mayor suma posible de elementos, con objeto de que los fines patrióticos que se persiguen obtengan el grandioso éxito que todos los españoles deseamos.

Para tocar este resultado, juzgámos muy conveniente, no solo que se solicite el concurso de las demás Sociedades Regionales de la Habana, sino también que se haga lo mismo con las de toda la Isla, siempre que se hallen en condiciones de responder al llamamiento.

De esta suerte, con el concurso de todos los Centros regionales y de reocho, se conseguiría obtener una nutrida y legítima representación de todas nuestras fuerzas sociales, imprimiendo así elevado carácter de imparcialidad y elevación a los empeños patrióticos encaminados a combatir al enemigo común.

Sabemos que la entusiasta Directiva del Centro Asturiano trabaja sin descanso para llevar adelante tan meritorio proyecto.

CIRCULAR SOBRE LA PRENSA

Tenemos entendido que mañana se publicará por el Gobierno General la Circular dirigida a la prensa, relativa a la inserción de noticias que se relacionen con la guerra.

Parece que dicha circular tiene por objeto el prohibir que los periódicos publiquen otras noticias que las que sean facilitadas en Estado Mayor de la Capitanía General. No adelantamos juicio sobre este asunto hasta tener conocimiento de la circular.

LA CRUZ ROJA

La Delegación general de la Cruz Roja Española en la isla de Cuba, en uso de las facultades que le concedió la Asamblea Suprema, ha organizado la Comisión Central de la Habana, en la siguiente forma:

- DELEGADO GENERAL, El Presidente del Casino Español. COMISION CENTRAL DE LA HABANA. Presidente nato, Excmo. Sr. Gobernador general. Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Rio. Vicepresidente, Sr. D. Celestino Blanch. Vocales natos: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Subinspector de Sanidad Militar. Gobernador de la región. Presidente de la Junta de Beneficencia. Caballeros de San Juan residentes en la Habana. Presidentes de las Comisiones de distrito y partido. Presidentes de las Secciones de Señoras. Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Calvo. " " Conde de Diana. " " R. P. Muntadas. " " D. Segundo García Tufón. " " Luis G. Corujo. " " José Genet y Batet. " " Ramón de Herrera. " " José Sárrá. " " Fidel Villaluso. " " Manuel Valle. " " Rafael Montoro. Ilmo. " Conde de Macurrijes. Excmo. " D. Miguel A. Herrera. Ilmo. " Dean de la Catedral. " " D. José Godoy García.

- " " Manuel Romero Babio. " " Dr. D. Antonio Gordon. " " D. Daniel Ruiz. " " Manuel Llanes. " " José Novo y García. " " Manuel Pérez. " " Antonio Jover. " " Gonzalo Aróstegui. " " Manuel Cachaza Bances. " " José M. Mantecón. " " Antonio González López. " " José E. Triay. " " Florencio Vicente. " " Antonio Quesada. " " Evaristo Martínez. " " Francisco de los Santos Guzmán. " " Antonio Sánchez Bustamante. " " Ricardo Narganes. " " Joaquín M. de Pinillos. " " Francisco Guzmán Elizaga. " " Adriano de la Maza. " " Crisanto Calvo. " " Marcos Aurelio Carvajal. " " Diego Serrano. " " Dr. D. Francisco Portela. " " D. Andrés Saña. " " Gregorio Alvarez. Secretarios generales: Sr. Dr. D. Ildefonso Alonso y Maza. " " Miguel García Pérez. Vicesecretarios: Sr. D. Angel Luzón de las Cuevas. " " Ldo. D. Eduardo Potts y Castellanos.

NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIALES.

EL CABECILLA RODRÍGUEZ. El Comandante General de Santa Clara ha comunicado á la Capitanía General que fuerzas al mando del Capitán de la Guardia Civil Sr. Garrido encontró en la colonia Venida (Sagua) una partida insurrecta dando muerte al cabecilla Rodríguez, cuyo cadáver llevó la referida fuerza á Quemado de Güines. En el encuentro les fueron cogidos á los insurrectos dos tercercotas, un remington y siete caballos con monturas quedando en el campo un caballo muerto.

Au Petit Paris

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS. Mme. Mendy se complace en poder ofrecer á su distinguida clientela todo lo más selecto y nuevo que en Modas constantemente produce la inagotable fecundidad del Genio Parisiense. Sombreros, hemos puesto á la venta un gran surtido, última creación del mundo de la moda, París. Hemos recibido un gran surtido en adornos para sombreros. Corsés, hacemos en este ramo cuanto se nos pide. Sombreros muy elegantes y propios de la estación, los seguiremos vendiendo á un LUIS. O'REILLY 110. TELÉFONO 686

ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

Método moderno del Dr. Bouchard de París (antisepsia gastro-intestinal). Curación infalible y radical por la "DIGESTINA" ULRICI. Este REMEDIO lejo la forma de OLEAS puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos—se resuelve el estómago y la vejiga desde la primera caja—Cuando usted esté aburrido de otros medicamentos para el estómago, acuérdese de hacer uso de la DIGESTINA ULRICI, que cura la indigestión, y le curará el dolor de estómago, ardores, acedias, repugnancia, vómitos marcos, diarrea, gastritis, cistitis, catarras intestinales y la disenteria crónica. PRECIO \$1.50 la caja con 30 sobres. De venta: Sárrá, Lobé Johnson y Droguerías y boticas: San Carlos, San Miguel esquina á Lealtad, donde se facilitan prospectos gratis á los que lo soliciten. C 1222 alt JI 12-10

Emulsión Creosotada de Rabell.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE. Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México. C 1230 alt 13-11 134-12 31

HOY 31 DE JULIO. A LAS 8: ¡OLE, SEVILLA! A LAS 9: TABARDILLO. A LAS 10: ¡LUCIFER! NOTA.—Mañana, jueves, debut de la tiple cómica Srita. Dora Berry.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS. C 1294 8-30

NOTA.

El viernes 2 de agosto, beneficio del humilde actor Ernesto Valero, hijo del que fué eminente decano de los primeros actores españoles D. José Valero, con una gran función que se anunciará oportunamente, y en la que tomará parte el eminente actor D. Leopoldo Burón al frente de su compañía, en combinación con la de los distinguidos artistas que figuran en este teatro.

CARBON DOMESTICO

Este carbón es mas económico que el vegetal, no produce ciscos ni tizonas, es el único aplicable á todos usos y se recomienda á las FAMILIAS. Se envasa en canastas con 90 libras y se reparte a domicilio. Su valor \$1 plata. ORDENES: O'Reilly 56. Teléfono 260. 8313 alt 10-11 31

EN EL FURETE MIGIAL

De Santiago de Cuba telegrama también el general Salcedo que una partida insurrecta de cuarenta hombres, tuvo anoche fuego con la guarnición del fuerte Migial, que se halla situado en la línea del ferrocarril que va a Songo. La partida fué rechazada.

ATAQUE AL INGENIO "ISABEL."

Esta mañana fuerzas considerables de insurrectos atacaron el destacamento situado en el ingenio Isabel, jurisdicción de Guantánamo.

El destacamento lo formaban veinte hombres, al mando del sargento Martínez, rechazando por completo al enemigo, al que causó muchas bajas.

La fuerza del destacamento no tuvo novedad.

OFRECIMIENTO PATRIÓTICO.

El conocido profesor de esgrima señor don Manuel Cardenal y Gómez, que durante la pasada guerra de los diez años tuvo a su cargo en la jurisdicción de Matanzas, a las órdenes del General O'Daly, el mando de una guerrilla que prestó muy buenos servicios en aquella provincia, se ha presentado en esta Redacción rogándonos que en su nombre ofrezcamos sus servicios a las Autoridades ó Corporaciones que organicen fuerzas de voluntarios ó guerrillas movilizadas con destino a las operaciones de campaña.

Las circunstancias que concurren en el Sr. Cardenal y Gómez, hijo del que fué nuestro respetable y querido amigo y correligionario, el señor Cardenal y Ocariz, así por su calidad de maestro de armas como por la experiencia que adquirió en la pasada campaña, realzan el ofrecimiento de sus servicios personales que hace dicho señor.

PASAPORTADO.

En el vapor correo Antonio López, fué embarcado ayer para la Península, por orden del Gobierno General de esta Isla, el paisano D. Pedro Rodríguez Pérez, que se hallaba detenido en la Jefatura de Policía por cuestión de orden público.

REGISTRO.

A cuantos pasajeros se embarcaron ayer para la Península en el vapor correo Antonio López, se le registraron sus equipajes, habiéndose ocupado en ellos 16 revólvers y varias armas blancas.

EL VAPOR LEÓN XIII.

El vapor correo León XIII, que salió para Puerto Rico y escalas, iba custodiado por un piquete de soldados de infantería de Marina.

DONATIVOS A LA CRUZ ROJA.

El Sr. Secretario del Casino Español de la Habana nos participa que se han recibido en dicha Sociedad con destino a la Cruz Roja, 100 cajas de vino generoso, que remiten los Sres. González, Byass y Comp., de Jerez de la Frontera, y una cajita de hilas, por una devota de Santa Lucía, de esta capital.

EL PRIMER JEFE DEL TERCERO PENINSULAR.

En La Correspondencia Militar de Madrid encontramos la siguiente semblanza del teniente coronel don Patricio Giralt, que en esta isla manda como primer jefe del tercero de los batallones peninsulares:

Alto, nervioso, mirada penetrante é investigadora, tez morena como la de los descendientes del Profeta, factura irreprochable, valor temerario que se revela en todas sus manifestaciones, hombre que podría muy bien alternar, a pesar de los tiempos de anemia que corremos, con aquellos esforzados capitanes que llevaron Isabel y Fernando a su servicio en la reconquista de España; capaz de arrostrar cien veces su vida en el combate, sin regateos, sin vislumbrar las dimensiones del premio, sin otorgar a nadie pleito homaje; que es soldado porque nació soldado, valiente porque nació valiente, y militar porque al venir al mundo llevaba en sus labios la voz energética del que manda, en sus ojos las fulguraciones del heroísmo, propulsor de la ciega obediencia que

respeto como subordinada, lo mismo que la impone cuando manda como jefe.

Está don Patricio Giralt y Malanca, muy joven todavía, curtido por el sol de las victorias; allí donde oyó el tronar de los fuegos se alistó de los primeros, pensando siempre en el triunfo, nunca en la derrota. Su nombre le conoce muy bien el general Martínez Campos, de quien fué ayudante de batallón, y mucho más los insurrectos, que le respetan y temen como enemigo audaz y valeroso: hoy está operando con su batallón allí donde el incendio insurreccional es más potente: Bayamo, Jiguani y Manzanillo; ya ha cruzado sus tiros con esas partidas de forajidos que atentan contra la integridad de España ya ha recibido su batallón el bautismo de fuego! ya se ha sepultado el primer soldado, víctima del deber, en las traídas frías de la Manigua! Hoy ha crecido ante la impasibilidad del jefe, el entusiasmo de sus subordinados, hoy conduce sus fuerzas al punto más difícil con la seguridad del éxito, impuesto por la severa disciplina y el ejemplo, que es el mejor aliciente de los combatientes.

Del tercer Peninsular, por uno de esos azares de la fortuna, forman parte muchos oficiales que conocen y cuentan las hazañas del jefe, y son estas tan notorias, que hasta de los espíritus abatidos, si hubiera alguno a su alrededor, surgiría un valiente; ¡ejemplo, el ejemplo y siempre el ejemplo!

Todos los tratados de ciencia y arte militar se desvanecen en la Manigua; cada paso en sus frondosísimos bosques es un logro estratégico, cada día cambia la filosofía de la guerra.

El teniente coronel Giralt es cadete del 64; sin más que haber permanecido de reemplazo gozaría hoy del mismo empleo.

El general Martínez Campos lo ha dicho al presentarse: "El Reglamento de recompensas me ata las manos; pero yo premiaré al valiente con tanta largueza, como castigaré al cobarde con toda la severidad de la Ordenanza." Ese general prestigioso, garantía del Trono, y coco constante de los políticos, hace justicia al señor Giralt, como a otros muchos valerosos oficiales que surgen en esta peligrosa campaña.

Por nuestra parte solo añadiremos a las expresivas líneas transcritas que el señor teniente coronel Giralt, en su todavía corta permanencia en la Isla, ha tenido ya lisonjeros éxitos al frente del tercer batallón peninsular, hoy de Alcántara, puesto que siendo uno de los primeros que desembarcaron en la provincia de Santiago de Cuba, empezó a operar en la jurisdicción de Bayamo, no cesando de perseguir al enemigo al que encontró y batió varias veces, resultando entre esos encuentros el ocurrido en abril en La Chapala, donde los insurrectos, tres veces superiores en número, fueron derrotados por las fuerzas a las órdenes del teniente coronel D. Patricio Giralt y Malanca, bajo la dirección de este experto y bizarro jefe de nuestro Ejército.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA.

La Reina Regente ha firmado ayer los decretos otorgando las siguientes recompensas por méritos contraídos en las operaciones de campaña de aquella isla.

El teniente Ravenet.—Al teniente de infantería D. Pedro Ravenet y Echevarría, se le concede el ascenso a capitán por su brillante comportamiento al ser atacado por los insurrectos en las circunstancias que mencionaban los despachos oficiales que ayer publicamos.

Acción de Guayabal.—Cruz de María Cristina de segunda clase al coronel de infantería D. Joaquín Bosch y Abril, muerto por los insurrectos.

Acción de Dos Ríos.—Empleo de comandante al capitán de infantería don Fernando Iglesias, empleo de primer teniente al segundo de infantería D. Vicente Sánchez de León.

Crucés de María Cristina al capitán de infantería D. Antonio Serin, segundo teniente de la misma arma D. José Cañizares; capitán de caballería don Ubaldo Capaz y primer teniente de infantería D. Amando Mantilla de los Ríos.

Crucés rojas del Mérito Militar pensiónada al teniente coronel de infantería D. Manuel Michelena, capitán de la misma arma D. Enrique Satué Carbonell y médico mayor D. Juan Gómez Valdés.

Crucés rojas del Mérito Militar sin pensión, al capitán de Estado Mayor

un nombre que me gusta, por ser algo parecido al mío.

—¿Supongo tendrá usted ya muchos amigos. Pregantó él.

—Muchos conocidos, sí; pero hasta ahora pocos amigos. Oreo que este título no debe darse a la ligera.

—Los grandes honores deben alcanzarse con grandes esfuerzos. Tiene usted razón.

Alano sentía lo que decía y hablaba con toda seriedad. La joven no pudo menos que dirigirle una mirada de gratitud. Evidentemente aquél no empezaba mal, si su objeto era conquistar la amistad de Francisca. Todavía le había dirigido el menor cumplido absurdo sobre su hermosura ó su voz. Parecía dar por sabido que ella conocía muy bien los méritos de una y otra y no necesitaba que se los repitiesen; y que ella estaba igualmente convencida de que él apreciaba altamente tanto su voz como su belleza. Así, pues, habló a la artista como un caballero habla a una dama cuya compañía le es altamente desagradable. Si hubiese conocido exactamente el carácter de la joven no hubiera podido conducirse de una manera más grota para ella.

Por su parte, su interlocutor la interesaba vivamente. Sus maneras formaban marcado contraste con las de algunos que había conocido recientemente, pues una primera tiple no puede hacer vida reclusa. Hay que permitir las presentaciones y no sería buena política

D. Alfredo Escario, teniente de infantería D. Manuel Montero y paisano don Rogelio Gigarreta.

Acción de Puerto Bayamo.—Cruz de María Cristina al capitán de infantería D. José Rodríguez Calvo.

Cruz roja del Mérito Militar pensiónada al primer teniente de caballería D. Gustavo Rodríguez Alvarez.

Mención honorífica al teniente de infantería D. Amando Mantilla de los Ríos.

Acción de Ramón de las Yaguas.—Empleo de teniente coronel al comandante D. Manuel Tegerizo.

Empleo de médico mayor al médico primero D. Rigoberto Fernández Toribio.

Empleo de comandante al capitán D. Julián Miranda.

Cruz de María Cristina a los primeros tenientes de infantería D. Manuel González y D. Adolfo Diaz.

Cruz roja del Mérito Militar pensiónada, al primer teniente de infantería D. Alejandro Durán.

Cruz roja del Mérito Militar sin pensión, a los primeros tenientes de infantería D. Eduardo Santana y D. Gaspar Tapia, y paisano D. Juan María Tello.

Acción de Dos Bocas.—Cruz roja de primera clase del Mérito Militar al maquinista D. Julián Riveri, herido en dicha acción.

Por otros hechos de armas se concede la cruz de María Cristina, en vez de la del Mérito Militar, al comandante de artillería D. José Segarra y Gasoux.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar al telegrafista del poblado del Oristo, D. Silverio Carrasco López.

NOTICIAS DE MARINA.

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrocarril don Salvador García López, y nombrando para sustituirle a don Indalecio Núñez Zuloaga.

—Nombrando jefe del ramo de ingenieros del departamento del Ferrocarril al inspector don Bernardo Berro.

También aprobó S. M. que, por retiro del guarda-almacén de primera don Ulises Alvarez, ascienda el de segundo don José Núñez; por pase a supernumerario del teniente de navío don Luis Ruiz, ascienda a dicho empleo el alférez de navío don Antonio Ozamiz; el ascenso a capitanes, en cumplimiento del artículo 19 de la vigente Ley de presupuestos, a los tenientes de infantería de marina don José Sarthou, don Manuel Manrique, don José Viel, don Antonio Dueñas, don Vicente Montojo, don Gerardo Manzano, don José Rodríguez y don Mariano Miranda, y la concesión de cruces del mérito naval, con distintivo blanco, y de la clase correspondiente, a diez súbditos extranjeros, por servicios prestados a la escuadra española con ocasión del viaje que está efectuando.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha dispuesto la baja del médico primero don Gerardo Martín González por fallecimiento.

Comunicando Real Orden que aprueba propuesta del cuerpo de Estado Mayor del Ejército por la que asciende a teniente coronel del mismo don Emilio de Arjona y Oarló.

Cursando instancia del capitán don José Puga que solicita la cruz de San Hermenegildo.

Trasladando Real Orden que concede retiro al coronel don Julio de la Jara, primer teniente don Antonio Salmerón y segundos don José Silva, don José San y don Juan Osuna.

GUARDIA CIVIL.

Le ha sido concedida cruz de primera clase del mérito militar al primer teniente don Manuel Lapena.

Se conceden cuatro meses de licencia para la Península al primer teniente don Mariano Martín Gortín.

Se desestima instancia del trompeta

Jerónimo Duñas que solicitaba ocupar plaza de guardia segundo.

Le ha sido concedido indulto de la pena de dos años de rearco en el servicio por prófugo al guardia Benito Fernández.

Se dispone sea afiliado el licenciado José Herrero.

A la Capitanía General se cursa instancia del primer teniente don Federico Norberto que solicita dos meses de licencia.

A la misma autoridad, se cursa instancia del primer teniente don Mariano Martín Gortín que solicita pasaporte para la Península.

Idem idem se devuelve instancia del soldado Manuel Tranzo que solicita pase al instituto.

Se concede cruz del mérito militar pensiónada al primer teniente don Manuel Molina Ruiz.

Se dispone el alta en la segunda compañía de Sancti Spiritus del capitán don Pedro Sala.

Idem en la tercera compañía de Cuba del capitán don Antonio Aceituno.

Se dispone sea afiliado el licenciado Ramón Fernández.

Idem idem Manuel Sorbas.

Se remite a informa instancia del licenciado Venancio Vázquez que pide pase al instituto.

Idem del licenciado Rafael Peralas que pide invalidación de nota.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del guardia José Homet.

Idem en la de Vuelta Abajo del idem Alfonso Fernández.

Se concede invalidación de nota al cabo Juan González.

Se ordena el alta en la Comandancia de Vuelta Abajo del sargento Jesús Sánchez.

Idem en la de la Habana del guardia Wenceslao Luceno.

Idem en la de Sancti Spiritus del idem Emilio Mañoz.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de dos segundos segundos tenientes para el séptimo batallón.

Idem idem de segundo teniente para el primero de artillería.

Idem idem de primero y segundo tenientes para el regimiento caballería de la Habana.

Idem idem de capitán para el regimiento de Órdenes.

Idem idem de capitán primero y segundo tenientes para la compañía de Baracos.

Idem idem de aumento de pasadores en la medalla de constancia del primero de artillería.

Idem instancia del primer teniente don Leandro García Pita que solicita la baja por enfermo.

Disponiendo la baja de los sargentos don Ignacio Lopiz y D. Luis Torres por haberse ausentado sin licencia.

Cursando al Capitán General propuestas de segundo teniente para el primer batallón de Ligeros y compañía de Camarones.

Idem idem de capitán para el primer batallón de la Habana.

Idem idem de capitán y segundo teniente para el regimiento caballería de la Habana.

Idem idem de dos primeros tenientes para el batallón de Guanabacoa.

Idem de comandante para el regimiento caballería de Sagua la Grande.

Concomimiento nombrando capitán a D. Enrique Novo García con destino a la tercera compañía del primer batallón de cazadores.

Concediendo pase de cuerpo a don José Rodríguez Pelaez, don Eusebio Luchanosti y don Alejandro Suárez.

Concediendo seis meses de licencia a don Manuel Alvarez y don Angel Abascal.

Concediendo la baja por enfermo a don José Barbaran, don Leoncio Rubio y don Brígido Martínez.

Cursando propuesta de organización de un escuadrón de caballería en las Martinias.

Devolviendo aprobado nombramientos de sargentos de don Manuel Méndez y don Felipe Cao Suerias.

Cursando propuesta de capitán para el batallón de Jesús del Monte.

Idem de tres oficiales para el Regi-

—Sí, soy muy dichosa; aunque naturalmente todo tiene sus perances y molestias y yo no puedo ser la única excepción.

—¿Cuénteme Vd. algunos de esos disgustos. Tengo para mí que Vd. podría soportar muchos de ellos sin que la afectasen gran cosa.

En aquel momento y como contestación a su pregunta, ocurrió un incidente desagradable de aquellos a que la joven se refería. Tocaba el turno de salir a cantar a una gran artista, que se levantó, se quitó el abrigo, y al volverse arrojó la cola de su vestido y el polvo en ella acumulado hacia Francisca, por no decir encima de ella, de la manera más despreciable que pudiera imaginarse. Fue un ademán elocuenteísimo, un insulto que sólo podía sobrelevarse en silencio. Un espíritu algo filosófico hubiera considerado tal acción como muy lisonjera, pues indicaba que la cantatriz famosa que hasta entonces había reinado sin rival, acababa de hallarse por fin con una competidora bastante temible para merecer su enemistad. Pero para una mujer la ofensa tenía que ser dolorosa. La sangre se agolpó a las pálidas mejillas de Francisca y Alano sintió impulsos de tratar a la vengativa cantatriz como merced.

Algunas de las pocas personas que presenciaron el hecho tuvieron el mal gusto de sonreírse; pero una de ellas, una señora sentada no muy lejos de

miento de caballería de Sagua la Grande.

Concediendo la baja por enfermo al sargento Ramón Bonet Gutiérrez.

Disponiendo la baja por fallecido al segundo teniente don Francisco Insua Balter.

Devolviendo aprobados nombramientos de sargentos de don Leandro Menchaca Améaga, Buenaventura Salgado, Salnador Rego, Manuel Gutiérrez López, Abelardo Santos García y Enrique Fernández Herrero.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad la apreciable señorita D. Caridad Carbonell y Valdés, prima de nuestro amigo particular D. Francisco M. Casado, Director del colegio "San Anacleto", a quien damos el más sentido pésame, al igual que a toda su apreciable familia.

La Guerrilla del Comercio.

Relación oficial de las cantidades recibidas para formar las fuerzas armadas de Caballería, ofrecidas al Gobierno por el Comercio y la Industria de esta capital:

Table with columns ORO and PLATA. Lists various contributions from individuals and organizations, such as 'Somas anteriores', 'Fuerza de señas de ferreteria', and 'Valentín García'.

En junto, \$ 139.528 09 1.855 41. Ingresados en el Banco Español. Habana, 20 de Julio de 1895.

El Secretario, Manuel Marcan.

(CONTINUARÉ) Se ruega encarecidamente a los señores titulares de los troqueles tengan a bien activar su comitido, aceptando anticipadas gracias.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onzo español.—Se cotizaba a las once del día: 73/8 a 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.73.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso el vapor americano Mascotte.

También entró esta mañana en puerto procedente de Sagua y Caibarién, el vapor Adela.

Esta mañana ha salido para Santa María del Rosario el Secretario del Gobierno de esta Región señor Millán Astray, quien va en delegación de la Primera Autoridad de esta provincia para presidir la sesión que ha de presidir hoy aquel Ayuntamiento para la elección de las ternas de Alcaldes y Tenientes de Alcaldes.

Francisca, se inclinó hacia ésta y la acarició cariñosamente. De madura edad y muy querida de todas las artistas, había obtenido grandes aplausos en su día, pero ya no podía pensar más en papeles de jóvenes y hermosas heroínas.

—No haga Vd. caso, querida; es cuestión de educación.

Precisamente; falta de educación. Porque la despreciable cantatriz tan brillante entonces, se había criado en la miseria más sórdida allá por Moldo-Valaquia ó Rumania, hasta que un maestro afortunado descubrió que su voz era un tesoro.

A los pocos años la niña harapienta vestía de raso y seda y los soberanos se disputaban el honor de rendirle homenaje. Era lista y logró modificar sus maneras pasablemente, en consonancia con su nueva posición; pero no consiguió desprenderse de dos cosas: primera, su genio insoportable y segunda, su afición desordenada a cierto queso olosofísimo, propio de su país y que en su niñez había sido su principal alimento. Ambos defectos no dejaban de perjudicarla muchas veces y muy gravemente en la opinión de sus admiradores.

Y Frances pensó que efectivamente todo era cuestión de educación, se encogió de hombros y quedó consolada.

—¿Supongo que ese es uno de los enemigos que tiene usted que sufrir, la envidia? murmuró Alano.

FOLLETIN. 53

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

—Yo no he cambiado, dijo Francisca sencillamente.

—Pero qué alteración tan radical en su vida entera!

—Es lo que siempre esperé y deseé como resultado de mis estudios.

—¿Y le gusta a usted?

—Amo la música y el canto. Me deleita verme en las tablas y saber que conmuevo al público. También usted parecía complacido, por lo que pude juzgar.

—Pero entonces ¿me vió usted? preguntó Alano con voz que delataba su alegría.

—Oh, sí, varias veces! Un día pasó cerca de usted en la calle, poco antes de mi estreno. Tenía grandes deseos de enviarle a usted un billete.

—¿Ojalá lo hubiera usted hecho, ¿por qué no me lo envió?

—Por varias razones; la primera y principal que no sabía su nombre.

—Ahora lo sabe usted. ¿Me atreveré a esperar que no se le olvidará?

—No por cierto, no le olvidaré. Es

Se ha dispuesto la supresión de la Sección de Obras Públicas del Gobierno Civil de Pinar del Río.

El acuerdo de la Comisión Provincial de Pinar del Río que declaró incapacitado a varios concejales del Ayuntamiento del Mariel ha sido revocado por el Gobierno General.

La escuela de entrada para varones del pueblo de Cruces se ha dispuesto que se provea en propiedad por concurso de traslación.

Al Rector de la Universidad se han remitido el título de Cirujano dentista de don Largo Cordero y el de Licenciado en medicina de don Luis de Ocas y Senati.

En Alicante se inauguró el 30 de junio, con gran solemnidad, la estatua erigida a don Eleuterio Missonave. El gobernador, señor Mestre, el alcalde, señor Gade, y otras personas, pronunciaron discursos enalteciendo la memoria del ex-ministro republicano.

Al acto asistieron todas las corporaciones y sociedades alicantinas.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto con fecha 27 del actual, que cese en el cargo de Inspector de la renta de Loterías, don Gerardo Codrosera, oficial del mismo Negociado.

En las fiestas de San Benito de Allariz (Galicia) se proyecta la celebración de un simulacro de combate en el río Arnoya.

Un molino se convertirá en castillo almenado, y sobre las aguas del río flotarán seis fragatas de guerra perfectamente imitadas, tres de las cuales serán voladas.

La fragata victoriosa aparecerá súbitamente empavesada.

Dirigirán la maniobra dos marineros que desde Vigo irán con el indicado a San Benito de Allariz.

CORREO NACIONAL.

Del 11 de julio.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado, y hoy se someterá a la sanción de S. M. la Reina, el real decreto reformando el plan de segunda enseñanza.

El señor ministro de Fomento sienta como precedente en el preámbulo de una reforma sobre la segunda enseñanza que no trata de aguilatar el mérito o demérito de los anteriores planes sobre dicha materia. Únicamente se propone atender el clamoroso incesante del público restableciendo internamente el antiguo plan de estudios, del que descaerá con tintos asignaturas que ni fueron nunca reglamentarias, ni siquiera de utilidad al bachillerato.

Comienza por no establecer la edad de diez años para los exámenes de ingreso. Los tribunales calificarán de la capacidad de los aspirantes. El bachillerato se estudiará en cinco años, y comprenderá quince asignaturas. El primer año comprende las asignaturas siguientes: Primer curso de latín, geografía, religión y moral. Segundo año.—Segundo curso de latín, historia de España, primero de matemáticas. Tercer año.—Retórica y poética, historia universal, segundo de matemáticas. Cuarto año.—Historia natural, psicología, lógica y ética, primero de francés. Quinto año.—Física y química, agricultura, segundo de francés.

Barcelona 10 (6 tardes.)

Se confirma el rumor que circuló anoche de haberse sentido anteayer un ligero terremoto en varios pueblos de la costa, entre ellos San Celoni, Arenys de Mar y Caldera.

El temblor de tierra produjo alguna alarma.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan al pomó. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA. 216-2331

—Hay que contar con ella y soportar sus ataques, dijo Frances. Algunas tienen buen natural y otras no. Lo único que deseo es no verme nunca envuelta en una artista novicia, ni procurar atormentarla.

—Eso no lo hará usted nunca, seguro estoy de ello dijo Alano afectuosamente.

Se acercaba el momento en que Frances tenía que volver a la escena. El la siguió hasta el pie de las escaleras que conducían al escenario y desde allí la oyó cantar y oyó también recojiendo los aplausos que le dedicaron de todos los ámbitos del local.

Frances bajó sonriéndose, seguida de su acompañante, pero los aplausos redoblaron y tuvo que volver a subir. Al pie de la escalera había muy poco espacio y Alano notó que la doncella esperaba allí para desplegar y sostener la cola del vestido cuando la artista volvía a subir.

A la tercera llamada, Frances oyó que Alano decía a la camarera que le permitiera reemplazarla y no se le ocultó que la mano del joven fue la que sostuvo los pliegues de su vestido y los dispuso debidamente al presentarse ella para saludar al público.

El sonrosado color de sus mejillas al regresar al lado de Alano era probablemente consecuencia de la animación que le comunicaba su triunfo artístico.

Alano creyó que era tiempo de retirarse y Frances le dió un cordial apretón de manos.

—Me permitirá usted hacerle una visita preguntó Alano tan tranquilamente que la joven no pudo figurarse lo mucho que para él significaba su respuesta.

—Claramente, contestó ella con toda franqueza, si quiere usted tomarse ese trabajo.

—Dónde vive usted? —Acabo de instalarme en la Avenida de la Opera.

—¿Qué hora es preferible para usted? —La que usted guste. Por lo general estoy en casa siempre que no me retienen fuera de ella mis deberes profesionales.

—Iré a verla a usted muy pronto, dijo Alano.

Sonriose ella sin hacer la menor objeción y el joven se retiró, considerándose uno de los hombres más dichosos del mundo. No la había visto y hablado, no había tenido en sus manos la orla de su vestido y sobre todo no acababa de hallarla franca, afectuosa y natural como siempre! Era evidente que su magno triunfo no la envanece. Parecía que podría obtener su mano, sin otro obstáculo que el de su profesión, no por lo que a él se refería sino por parte de ella. ¿Consentiría en abandonar gloria y aplausos para dar su amor y unirse para siempre a un simple hacendado? Deseó que en lugar de artista cé-

El alcalde de Santa María de Palautordera participa que el día 8 se sintió allí el fenómeno sísmico que duró cuatro segundos. No ha habido, que se sepa, desgracia alguna en las expresadas localidades.

Ferrol 10, 12 1.

Procedente de América, ha fondeado en este puerto la corbeta de guerra española *Nautilus*.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 31 de julio de 1895.

La revista de Comisario del entrante mes de agosto se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 2.

De doce a una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en expectación de embarque para la Península.

De una a dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes, en comisión y de reemplazo.

De doce a una de la tarde.—Idem de transentes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 1, 2, 3, y 5

De doce a tres de la tarde.—Los reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1.º, y a la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deben pasarla el día 2.º, y a la hora indicada para la revista los recogerán para que, en unión del segundo ejemplar, presentarlos al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá a mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transentes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en el orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que a cada clase se señalan.

El General Gobernador.—Arderius.—Rubricado. Es copia.—El Comandante Secretario.—Mariano Martí.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 28 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 29.

NACIMIENTOS.

1 varón, negro, natural. 1 varón, blanco, natural.

MATRIMONIOS.

Don Mignel Monter y Falconet, Habana, blanco, 28 años, soltero, con doña Cecilia Marfany y Cortes, Habana, 22 años, soltera, blanca. Se verificó en la iglesia del Santo Cristo.

DEFUNCIONES.

No hubo.

CATEDRAL.

BELEN.

Don Vicente Tejero y Gómez, blanco, se ignoran sus generales, Zulusta número 22. Enteritis.

JESÚS MARÍA.

Don Tomás García y García, Salamanca, blanco, 22 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

GUADALUPE.

Doña Carmen Carril y Quesada, Santander, blanca, 18 años, soltera, Consulado 103 Fiebre amarilla.

Doña Concepción Díaz y Chávez, Habana, blanca, 87 años, viuda, Ancha del Norte 111 Enteritis crónica.

Don Bernardo Carvajal y Carra, Gijón, blanco, 28 años, viudo, Industria 123. Fiebre amarilla.

Cecilia Pedrosa, Africa, negra, 60 años, viuda, Lealtad 5 Lesión cardíaca.

PILAR.

Don José de la Luz Portela, Brjuical, blanco, 68 años, Escobar número 41. Enteritis crónica.

Don Efigio García Raqué, Habana, blanco, 10 meses, Ancha del Norte número 255. Atrapisa.

Don Mignel Santana, Habana, blanco, 10 días, Estevez número 21. Enteritis crónica.

Doña Daría Amalia Torraella, Habana, blanca, dos meses, Salud número 144. Pnemonía.

CERRO.

Don Ángel Díaz Pena, Lago, blanco, 31 años, soltero, Quinta La Benéfica. Fiebre amarilla.

Eleno Flores, Veracruz, negro, 45 años, soltero, Cepero, accesoria A. Fiebre tifóidea.

Doña Modesta Llanes González, Santa Cruz de Tenerife, blanca, 70 años, viuda, Santo Tomás 10 Diferia.

Don Francisco Codón, Gerona, blanco, 32 años, casado, La Parisima. Fiebre amarilla.

Doña Juana Luis, Habana, blanca, 35 años, casada, Vigía número 15. Tisis pulmonar.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 2; Matrimonios: 1; Defunciones: 14.

Sección de interés personal.

Salmonte.—HABANA.

Madrid 30 de Julio de 1895.

Table with 4 columns: Número, Pesetas, Número, Pesetas. Lists various numbers and amounts.

Se rectificará por Salmonte y Dopazo. OBISPO 21. 21-31 21-31

ES ASOMBROSO

Por todos conceptos es asombroso el resultado que ha dado a las personas enfermas de anemia el uso de la CARNE LIQUIDA DE VILLEMUR. Casi imposible sería enumerar los casos de curación hechas en aquellas enfermedades que se ha introducido en el mundo. Escríbase en Oficio 36 a los señores Guilló y C.ª, únicos importadores y al por menor en las farmacias más acreditadas de la Isla. 9059 1-31

Casino Español de la Habana.

Debido celebrarse el primer domingo del mes de agosto de cada año, según previene el artículo veinte del Reglamento, las elecciones de Presidente, Vice-presidente, veinte vocales y diez suplentes que forman la Junta Directiva de este Instituto, se convocó a todos los señores socios para la Junta general que con tal objeto deberá efectuarse el domingo 4 del próximo agosto, a las doce de la mañana, de acuerdo con las disposiciones del artículo 54.

Lo que de orden del señor presidente accidental se hace público para general conocimiento. Habana, 28 de julio de 1895.—El Secretario Contador, Enrique Novo.

AVISO.

Los nuevos dueños del HOTEL ROMA, tienen el gusto de participar a los antiguos favorecedores de dicha casa y al público en general, que dentro de breves días harán la apertura de dicho hotel, reformado. 9056 4a 31

GUTIERREZ, Madrid 30 de Julio HABANA.

Table with 4 columns: Número, Pesetas, Número, Pesetas. Lists various numbers and amounts.

Se rectificará por Manuel Gutiérrez. C 1267 21-31 21-31

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108 esquina a Amargura

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Venecia, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Bréscia, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quirin, Diessa, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mosina, &c., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 185-1 F

HIDALGO Y COMP

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Bréscia, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quirin, Diessa, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mosina, &c., así como sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 185-1 F

venes, creía firmemente en el amor platónico; los años se encargan de disipar esa ilusión, como otras tantas.

Algunos días después de su conversación con Alano hallábase en la escena extasiado al público con su ejecución de una de las más bellas romanzas conocidas. De repente, en medio de su canto, le pareció ver a gran distancia la cara inolvidable de Manders. A pesar de hallarse el espectador en la semi-obscuridad de los últimos asientos, en una de las galerías más altas, ella le reconoció al instante y se dijo también que él lo sabía, porque se habían encontrado sus miradas. Es probable que la sorpresa echase a perder una nota alta y que algún crítico moviese la cabeza ominosamente; pero nada más. La artista triunfó, y a excepción de aquel ligero deslíz, nunca había cantado mejor. Antes de dejar la escena notó que el rostro cuya vista le causara tanta sorpresa había desaparecido. Esto le demostró que no se había equivocado, que Jorge Manders estaba en Londres, que sabía que ella lo había visto en el teatro y que deseaba evitarla.

CAPITULO XIII

VICTORIA DE AMOR.

Todos los dependientes del señor Trenfil trabajaban afanosamente en el doble escritorio corrido situado en la primera pieza de las que componían sus oficinas. Por regla general no se fijaban mucho en la llegada y salida de los

L. RUIZ & C

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

HISPANIA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. C 1153 154 1-31

J. M. Borjes y C

BANQUEROS 2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARÍS, BRUJES, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLÉS, MILAN, GENOVA, ETC. ETC. ASÍ COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

Además, compran y venden en comisión rentas españolas, francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos y cualquier otra clase de valores públicos. C 938 154-15M

J. BALCELLS Y CA

GIRO DE LETRAS CURA NUM. 43.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 1156 154 J1

ANTIGUA ALHONEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL AÑO DE 1839 de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Pinar, entre las de Paraisillo y San Pedro, al lado del café La Moravia.

El jueves 19 de Agosto á las 12 se rematará en esta almoneda 5 000 sacos de arroz blanco, para licitar, y 5 000 4 id. de color: amarillos y juvenales. Habrán 29 de Julio de 1895.—Genovés y Gómez. 9056 3-31

El viernes 2 de Agosto á las 12 se rematará en el almacén de San José (entrando por Diana) non intervenciones del Sr. Agente del Fisco 3 300 barriles de cemento Portland—Habrán 3 de Julio de 1895.—Genovés y Gómez. 9056 3-31

SOCIEDADES Y EMPRESAS

MERCANTILES.

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro.

SECRETARIA.

La Directiva ha acordado que se distribuya a los Sres. accionistas que lo sean en esta fecha, a dividendo de 3 p.º oro, por resto de las utilidades del año social terminado en 30 de Junio último; pagándose aquellos en 33 por sus respectivas cuotas deuda el 17 del entrante Agosto, a la 1.ª y 2.ª de la Empresa. Reina n.º 33 de 12 a 13. A Administración en Cárdenas dándole previamente aviso. Habana 26 de Julio de 1895.—El Secretario, Francisco de la Cerda. C 1290 19 37J1

AVISOS.

En el depósito de tabacos situado en los bajos del Hotel Roma se vendió el número 5174 premiado en los 85 000. Está suscrito en dicho depósito. 8940 4-28

GOLETA.

Se vende la goleta TRAFALGAR, de dos palos, de 100 toneladas, con su arboladura pendiente, jarcas, cadenas, molinete, avíos para la navegación, forrada en cobre; puede verse en el espaldar número 4 de los Almacenes de la Habana. 8 45 8-31

IGLESIA

de la V. O. T. de San Francisco.

Según Breve de S. S. Leon Papa XIII, se ha concedido la gracia de poder ganar en esta Iglesia el Jubileo de Porcuncional el día 2 de agosto desde las primeras vísperas.

Lo que se pone en conocimiento del público para su satisfacción.—El Misionero. 9016 4-31

clientes, dejando a un empleado secundario la obligación de recibirlos, anunciarlos y conducirlos al bufete del abogado. Los copistas no sentían el menor interés en los asuntos de la clientela hasta que éstos tomaban la forma de grandes pliegos de papel con extrañas abreviaturas, enmiendas, alteraciones y frases esoritas entre líneas, todo lo cual era su deber descifrar y copiar en limpio con clara y hermosa letra. Trabajaban de firme, empezando a las nueve de la mañana, con la regularidad de máquinas. Y en efecto, poco se diferenciaban de éstas, a no ser por la mañana esperaban y deseaban oír sonar la hora de la merienda, y por la tarde sabían que cada página que terminaba les acercaba a la hora en que el ferrocarril subterráneo ó el ómnibus les llevaría a sus hogares respectivos. Pero la entrada de la señorita Francini en las oficinas causó verdadera sensación. Las plumas fueron a parar detrás de las orejas, asomaron las cabezas por encima de la verja de madera y miraron otros por la rejilla que circunfija y aislaba en cierto modo las carpetas. Apenas se cerró detrás de la artista la puerta forrada de bayeta verde que conducía al despacho del señor Tremil, los empleados de la oficina exterior se permitieron un rato de descanso para dedicarlo a comentar aquella visita.

(Se continuará.)

JBYAS DE LA LITERATURA

UN CONSEJO MORAL.
Todas las cosas tienen
Dos asos para asírlas diferentes,
De que usan los necios ó prudentes;
La una, fácil es siempre y soportable,
La otra horrible, difícil, ó insufragable.
Si te injuria tu hermano,
No extiendas tu mano
A la injuria, que es esa que te espanta,
Sino al asa de hermano, que es la santa;
Advierte que es hermano, y es amigo,
Que se oró contigo,
Y si por este lado consideras
En hijos y mujer, y en los vecinos
La injuria, y el error y desatinos
Y las acciones fieras,
En cuantos hombres tratas
Perdonarás las obras mas ingratas.
QUEVEDO.
(Doctrina de Epicteto.)

LA AMBICION.

CUENTO CHINO.

Era un pobre que ganaba su vida mendigando de puerta en puerta; un hombre despreciable, que no valia para trabajar, ni sabia lo que era un contrato.

Siempre con su saco al hombro y un garrote en la mano; el dia que sacaba para la posada, dormia bajo techado; y cuando no, pasaba las noches al sereno como un perro, sin que nadie se compadeciera de él.

Y era una meretriz, mujer hermosa como la luna, á quien el pobre conoció en una de sus correrías por la ciudad. Ella se llamaba Li, y á pesar de sus vicios, tenia alguna virtud, como que consintió en casarse con el pobre, que se llamaba Sun-Tua.

Si, era hermosa sobre toda ponderación; su pie, pequeño como un huevo; sus manos, finas como tiernos vástagos; su talle, como un junco flexible; eran sus cejas de seda y su nariz como el botón de una flor; su boca se abría á cada paso para reír.

Como la calabaza, era su cuello blanco; sus dientes, como las pepitas de la melonchenta.

Pues esta mujer se casó con el pobre Sun-Tua, y él fué desde entonces envidiado por todos los poderosos de la ciudad; pero Sun-Tua no tenía una chapaca, así que todos los dias venia alguien á ofrecerle tesoros por su mujer. Sun-Tua era codicioso, como que era pobre, y aunque al principio, orgulloso de su mujer, habia resistido todos los ofrecimientos, un dia cayó en la tentación y concibió el proyecto de vender á la hermosa Li.

Mas no queria que ella se enterara de sus planes; de modo, que desde que consistió en tan mal pensamiento, se esforzaba en mimar á su mujer.

Todos los dias adquiria algún capricho para ella, quien á su vez se mostraba más tierna cada dia, agradeciendo los obsequios del pobre Sun-Tua.

Hasta que este encontró un buen comprador y quedó arreglado el trato. Fue el único negocio que supo ultimar Sun-Tua.

Luego que entregara á su mujer, recibia diez mil millares de chapeacas; pero hasta entonces no; porque como era tan hermoso Li, podia arrepentirse Sun-Tua y quedarse con su doble tesoro; con dinero y con mujer.

No habia cuidado sin embargo, por que Sun-Tua se habia ya hastiado de su mujer, y lo que ahora le agradaba era dinero para hacerse mandarín.

Todo llegó; así llegó también el plazo señalado para la venta, y entonces, con tanta hipocresía, fingió Sun-Tua ganas de dar un paseo por el mar, á fin de distraer á la triste Li. De antemano habia mandado preparar una embarcación de la otra parte de la costa, donde esperaban los compradores de su mujer.

Por cierto que la tarde convidaba al recreo: ya iba á oscurecer; el mar estaba tranquilo, y sus ondas, movidas suavemente por la brisa, fingian un tapiz de seda de varios colores; á la orilla los montes se erguan altivos, azules como el cielo, y no se oían más ruidos que el graznido de las gaviotas que se acogían á las peñas, después de haberse bañado por última vez en el mar. Li miraba á su esposo con ojos de cariño, y una vez le abrazó por detrás dándole un beso en la nuca. Tal era su agradecimiento y su amor!

La decidida que no podia sentir su último fin; ni quién hubiera sido capaz de decirlo, sino el miserable Sun-Tua!

Por fin, salió la luna, blanca y hermosa asomando sus ojos por el horizonte. La, comenzaba á impacientarse, porque se iba haciendo tarde y no veía el término del viaje, y Sun-Tua, cada vez más hipócrita, mostraba una alegría que era incapaz de sentir. Hasta que llegaron á la otra costa y entonces Sun-Tua, acosado por su mujer, no tuvo más remedio que confesar su falta.

Li sintió un gran dolor, pero se hizo fuerte, porque ya meditaba su venganza. Y Sun-Tua ponderando su pobreza, trataba entretanto de justificarse con la hermosa Li. Luego vió esta que se aproximaba á toda prisa un champán, y comprendió al instante que no era mentira la perfidia de Sun-Tua.

—Mal has hecho—dijo entonces á su esposo—en contratarme mi venta; porque, si por dinero lo hacías, ¿he aquí mi tesoro!

Y abrió una arquilla que ocultaba en el seno, llena de perlas y piedras preciosas.

—¿Viera después convertido en gato a Sun-Tua? Sentía la codicia mor-

derle el corazón, y sus ojos brillaban como el fuego. Pero como el champán se acercaba á él, temía que le mataran sino cumplía su palabra, aconsejó á Li que reembarcara en él, no sin dejarle antes su tesoro.

Li esperó todavía un poco; pero, justamente ofendida con Sun-Tua, cuando los compradores alargaban los brazos para cogerla, ella se tiró al mar, juntamente con la arquilla. Y Sun-Tua desesperado, en llegando á tierra, se ahorcó...!

VENTURA R. LOPEZ.

EN BELEN.

Esta mañana se ha celebrado en Belén la fiesta que anualmente dedican los R. E. P. P. Jesuitas á su noble fundador el gran santo Ignacio de Loyola.

Todo cuanto la imaginación pueda forjarse y concebir en lujo, elegancia y grandeza, en buen orden, compostura, recogimiento y devoción, es poco, muy poco ante la realidad de lo que en el sagrado templo hemos visto y palpado.

El altar mayor materialmente enajado de ricos adornos, de flores y luces, era un acua de oro. La nave exornada con severidad y elegancia, apenas podia contener la numerosísima concurrencia que, desde muy temprano, la habia invadido, y en la que se veian hermanadas y confundidas todas las clases sociales.

Todas prosternadas y sumisas ante las sublimes y sagradas ceremonias del altar; todas atentas al discurso del Padre Romeu, Dean de la Catedral, orador de entonación reposada y simpática, y de palabra fácil y elocuente; orador que domina el asunto que trata, y que con pasmosa facilidad lleva la persuaación al ánimo del oyente. ¡Qué brillante, qué conceptuoso sermón el que hemos oido esta mañana al Padre Romeu!

La parte musical, dirigida por el reputado maestro señor don Santiago Erviti, fué no menos hermosa.

Se ejecutó por numerosas voces y una excelente orquesta la misa en *Re menor* del maestro de los maestros, José Haydn, conocida por *Misa Imperial*.

Y aunque no me toca á mí juzgarlo ya sobradamente juzgado por plumas competentes; no obstante, séame permitido decir que esta obra, y todas las obras sagradas de Haydn, parece como que facton inspiradas por la más dulce sensibilidad. Su estilo es elevado y noble, sus ideas suaves y frescas, y su armonia es instrumentación de una sencillez arrobadora. Quien tales cosas hizo, bien pudo decir: *non omnia moriar!*

La ejecución de esta misa, buenísima.

La fiesta toda, en fin, digna, dignísima de aquella alma noble, poderosa y grande que estableció casas á propósito para educar la juventud en las letras y en la piedad; que levantó en Roma el colegio Germánico; que edificó conventos para refugio de las almas arrepentidas, y para aquellos que estaban en camino de perderse, y que, por último, fundó la gran *Compañía de Jesús* que tanto ha trabajado y trabaja en el mundo entero, y con tan preciosos frutos por la causa del progreso, de la cultura y educación de la juventud.

SERRAFÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

FUGA.

Ayer tarde se presentó en la celaduría de San Lázaro D. Vicente Alonso Gómez, natural de la Coruña, soltero, de 35 años y vecino de Neptuno 255 participando que en la mañana de dicho día desapareció de su domicilio D^{ca} Carmen Figueras, levándole 23 centenes y un reloj, que tenía guardado en un baúl. La joven Figueras se llevó consigo á su menor hijo Antonio, de meses.

QUEMADURAS.

El Dr. D. Juan F. Reyes participó al celador del barrio de San Leopoldo haber asistido al parto Horacio Carranza, de 3 años de edad y vecino de vecindad Lagunas 73, de una extensa quemadura, de segundo grado en la parte posterior de la región cervical y ambas regiones escapulares, que sufrió casualmente al caerse encima un poco de agua caliente. Su estado es grave.

ESTAPA.

Al celador del Arsenal se presentó anoche D. Domingo Celso manifestando que hace tiempo dió en calidad de depósito á D. Andrés Vázquez Lamela cuarenta centenes, y que dicho individuo se negaba á entregárselos y pretendía embarcarse. Vázquez Lamela manifestó al celador que era cierto lo del depósito del dinero, pero que lo habia gastado.

MUERTE REPENTINA.

Conducido ayer al hospital *Reina Mercedes* don Juan Cruz Amechazarra, contra-maestro del vapor nacional *Octubre*, atracado al muelle de San José, al llegar á dicho establecimiento falleció en el carro de la ambulancia.

FRACATURA.

El menor don Ernesto Pandiña, vecino de Zanza, 144, fué curado en la casa de socorro de la segunda demarcación de la fractura del brazo izquierdo, de pronóstico menos grave, y cuya lesión sufrió casualmente al caerse frente á su domicilio.

HERIDA GRAVE.

Como á las nueve de la noche del lunes último tuvo conocimiento el celador de San Antonio de los Baños, de que en la finca *Tesoro*, barrio de Chicharro, se encontraba herido un individuo de la raza de color.

Al constituirse dicho funcionario en la finca indicada, encontró al moreno Luis Sandoval con el rostro ensangrentado, manifestándole que al regresar del trabajo á su casa, entró en la finca de D. José Concepción Cruz, con objeto de pedirle, como

así lo hizo, un mango para una guataca, que en dicha finca encontró al moreno Clemente Vergara, con quien tuvo unas palabras y que ese individuo le salió después al camino y con un arma que no pudo ver, le causó varias heridas de pronóstico grave, según el certificado médico.

EN UN CAFÉ.

Anoche, encontrándose en el café calle de Egidio esquina á Muralla D. Antonio Alvarez Rodriguez, falleció repentinamente, siendo remitido su cadáver al Necrocomio después de haber sido reconocido por el Dr. Romero Leal.

ACCIDENTE EN BAHIA.

Anoche en el vapor *Guanabacoa*, en el viaje de las diez, se cayó al agua un individuo blanco decentemente vestido; siendo extraido por los tripulantes del citado vapor, un Guardia Civil del puesto de Regla y el moreno José Pintarco Vidés, y después de extraido, se le condujo á la estación sanitaria de los Bomberos del Comercio de Regla, en donde falleció á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarle. Fué asistido por el médico don Guillermo Ochoa.

El celador de mar de Regla se personó inmediatamente en la estación sanitaria, disponiendo fuese trasladado al Necrocomio para hacerle la autopsia é identificarle.

GACETILLA.

EN ALBISU.—La llegada á la Habana el lunes de la tiple de excepcionales condiciones, señorita Martina Moreno, ha llenado de júbilo á los aficionados á la zarzuela. Y como esa artista que tan buenos recuerdos dejó en su breve paso por Payret, viene contratada para el teatro de Albisu, es seguro que le esperan grandes entradas al alegre y limpio coliseo de la Plaza del Monserrate.

Respecto á la función de esta noche en el mismo Albisu, consta de los juvenes líricos, en un acto: *¡Oé, Sevilla! Tabardillo* y *¡Lucifer!* Ahora bien: ¡quéno debuta Martina! ¡con qué obra hará su presentación en el escenario azules! El público está impaciente por aplaudir á esa chica.

PARTIDA.—Con rumbo á la Península salió ayer, en el vapor correo español, nuestro apreciable amigo don Santos Rodríguez Valdés, dueño del importante establecimiento *La Física Moderna*, de cuya casa se hizo cargo de nuevo el día 1^o de enero del año actual, asegurándonos persona bien informada que en los siete meses que ahora estuvo al frente de aquel comercio, ha rendido, al contado, muchos miles de pesos.

No en balde se le tiene por uno de los primeros comerciantes de esta capital. Le deseamos un feliz viaje y que recupere la salud perdida.

BAUTIZO.—El domingo último, á la una y media de la tarde, y en la Iglesia parroquial de Monserrate, recibió el agua bautismal la niña María Josefa Francisca Micaela, primogénita de nuestros amigos el señor don Celestino Fernández Reguera y su esposa doña María Josefa Jubert. Actuaron en la ceremonia como padrinos los señores Francisco Jubert y María Micaela Tejedor, vinda de Jubert, tío el primero y abuela la segunda de la recién nacida.

Después, en la morada de los padrinos, obsequiaron éstos con exquisitos dulces y licores á sus numerosas amistades que concurren á tan simpática fiesta, en la que tuvimos el gusto de ver á las señoras Herrero de Ablanedo, Río de Tejedor, Oorbun de López, las señoritas Pastora Alonso, Angelita Carduch, y los caballeros don Joaquín Ablanedo, don Agustín Guerra, don José S. López y otras muchas personas.

Hacemos votos por la felicidad de la nueva cristiana.

VACUNA.—Mañana, jueves, se administrará en la Sacristía del Monserrate, de 10 á 11.—En la Casa de Beneficencia, 12 á 1.

BODA.—A las diez de la noche del lunes último unieron sus destinos para siempre, en la Santa Iglesia Catedral, la señorita Pilar García Fernández, (hija de nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Angel García) y el apreciable joven don Isaac Juara Arrendo.

Apadrinaron el matrimonio, el señor Juara, padre del novio y la distinguida señora Sabatá, sirviendo de testigos don Lutgardo Aguilera y don Manuel Cuba, gobernador de la fortaleza del Morro.

La recién-casada, nieta del inolvidable poeta don José Fornaris, lucia un primoroso traje adornado con vivos ahahares, dando realce estas galas á su natural hermosura.

Entre las señoras que asistieron á la ceremonia y que más tarde fueron obsequiadas espléndidamente—como los demás convidados—en casa de los padres de la *petite mariée*, tuvimos el gusto de saludar á la señora Raymond de Aguilera; y entre las señoritas á las graciosas Isabel, Lucrecia y Hortensia Aguilera, la espiritual Leticia y otras muchas.

Reciban nuestra enhorabuena los felices esposos Pilar é Isaac, y que hallen en su paso por la tierra toda la felicidad á que son tan acreedores.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *¡Olé, Sevilla!*—A las 9: *Tabardillo.*—A las 10: *¡Lucifer!*

TEATRO DE IRISJOA.—Compañía de Salas. Función todas las noches. Guardadas al final de cada juguete.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Artistas contratados del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *La guerra de Oriente. Paisajes de Cuba, Manzanillo, Bayamo, Puerto Príncipe y Nuevitras. El Bandolerismo* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vis-

tas de Valencia, Murcia y Alicante.—Elórgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

CIRCO LOWANDE.—Fernandina y Omós.—Funciones diarias.—Artistas ecuestres y gimnásticos. Pantomimas.—A las 8.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN
Agto. 1 Galditans: Liverpool y escalas.
2 La Navarre: Saint Nazaire y escalas.
3 Alfonso III: Coruña y escalas.
4 Aransas: Nueva Orleans.
5 Habana: Nueva-York.
6 Manuela: Puerto Rico y escalas.
7 Delacarla: Hamburgo y escalas.
8 Nicker: Liverpool y escalas.
9 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
10 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
11 María Herrera: Pto. Rico, y escalas.
12 Euzkara: Liverpool y escalas.
13 Leonora: Liverpool y escalas.
14 Saturnina: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Agto. 2 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
3 La Navarre: Veracruz.
4 Habana: Cádiz y escalas.
5 Delacarla: Havre y escalas.
6 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
7 Ciudad Condal: Nueva York.
8 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
9 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

Agto. 4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
5 Argonauta: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
7 Purísima Concepción: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
11 Antígones Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN.

Agto. 1 Antígones Menendez, de Batabanó para Cuba y escalas.
4 Juana, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
8 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
10 Manuela: para Nuevitras, Gibara, Baracoa Santiago de Cuba y escalas.
11 Purísima Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
20 M. Herrera: para Nuevitras, Gibara, Baracoa y Santiago de Cuba.

ALAYA: de la Habana, los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Calbarán, regresando los lunes.—Sa despacha á bordo.—Vinda de Zúñiga.

ADRIAL: de la Habana, para Sagua y Calbarán todos los miércoles á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los sábados.

COMES DE HERRERA: de la Habana, para Sagua y Calbarán, todos los sábados á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

GUADIANA: de la Habana, los sábados á las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana. Se despacha á bordo.

NUESTRO CERCAJO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

GUANIGUANICO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10-20 y 30; á las seis de la tarde retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

Vapores de travesia.
LA COMPAÑIA
DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Agosto el vapor francés
LA NAVARRE
CAPITÁN DUCROT.
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores diplomáticos y militares obtendrán gran descuento en viajar por esta línea.
Redes. Monroy y Comp. Amargura número 5, 9033 9 24 Sa 24

AVISOS.

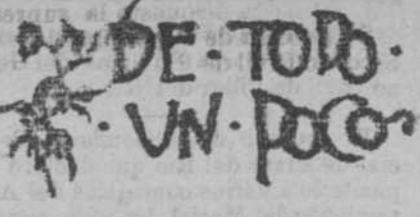
Junta de compra de monturas.
Debiendo celebrarse el día 12 de agosto próximo á las ocho de su mañana, en el Cuartel de Dragones de esta plaza, el concurso de licitadores para la adquisición de dos mil cuatrocientas monturas con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se hallan en el cuartel de dragones, se invita por este medio á todos los que deseen tomar parte en la mencionada licitación á que presenten sus proposiciones á esta Junta con el mencionado objeto.
Habana, 30 de julio de 1895.—El Capitán Secretario. Crononcio Jiménez. 9 27 15-31 11-1

PARROQUIA DE MONSERRATÉ.—El viernes 2 á las ocho y media de la mañana se dirá la misa del Sagrado Corazón de Jesús con Comunion general y pláticas por el Rdo. P. M. Rovo. Se recomiendan la asistencia á las hermanas.—El Parruco y la Camarera. 9081 2-35 11-1

QUINCALLERIA
EL GRAN TEMPLO DE DIANA
Nuevas remesas de FLORES y PLANTAS artificiales con sus macetas é infinidad de objetos de FANTASIA propios para regalos.
En juegos para lavabo y de tocador, centros de mesa, perfumería y juguetes, hay gran variedad.
Nuevo surtido de CUBIERTOS DE METALES
BLANCOS: el juego de 48 piezas á \$5 30 y \$30 60.
San Rafael n. 9
ENTRE AGUILA Y AMISTAD.
En la misma hay un gran depósito de CORONAS y CRUCES FUNEBRES, siendo sus precios de
\$2 A \$90.
C 1298 alt 15-31

OPINION AUTORIZADA.
EL AGUA FLORABRUNNEN, que se vende en las boticas, droguerías y restaurantes, usada en la comida en todas las formas de desayuno, tiene un valor terapéutico inestimable. Sus resultados en los esfuerzos en quienes la he enajado, han sido admirables.
Dr. J. A. Trémols.
MANRIQUE 71.
8741 26 29 Jun

SE ALQUILA.
Se alquila la casa número 80 calle de Cuba entre Sobráys y Lempertilla, siendo apropiada la parte baja para almacén de viveras, azucarera, etc., y los altos para escritorio y vivienda. Impedirán Merced número 12. 9045 8-31 Sa 31



ERES FELIZ.

Blanca nube, te miro vagarosa en el espacio límpido del cielo, cándida y pura como el casto velo que orna la sien de virginal esposa.

Está de tu fortuna por la mano de Dios el rumbo escrito; y te acaricia, como en blanda cuna, al resplandor sereno de la luna, el hábito que vaga en lo infinito.

Para mi inquieto corazón quisiera la dulce paz que en tu camino impere; para mi alma triste, la albura inmaculada que te viste; y para consolar mi duelo ahora, tu vida... que en un punto se evapora.

Eres feliz! Antes que vierta el día en la tierra sombría su clara luz primera, de las dichas del hombre en los despojos; te alcanzará, purísima viajera, sin dolor, y sin lágrimas ni enojos, desaparecer en la tranquila esfera...
Jacinto Gutiérrez Coll.

Da, da cuanto puedas, que por mucho que des, nunca lo sentirás tanto como lo poco que tengas que pedir.
César Iserbt.

Para evitar el orin en el hierro.
Tómese suficiente cantidad de pez y de breá, y mézclensele cierta cantidad de sebo de superior calidad, cuidando que la mezcla no resulte muy espesa. Esta servirá para dar un unto ó capa á las piezas de hierro, empleando brochas duras para que sus frotos recios hagan penetrar bastante cantidad de unto en el hierro.

La primavera es la estación más oportuna para esta operación; pues el calor propio de dicha estación mantiene la pez en buen estado, sin riesgo de que se derrita por la temperatura del verano; antes al contrario, adquiere una completa semejanza con el barniz. La experiencia ha demostrado que esta composición contribuye mucho mejor que otra cualquiera á preservar del orín al hierro, siendo al mismo tiempo la más económica.

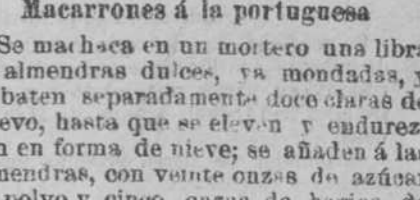
Vino de naranjas.
Las naranjas, bien maduras, se cortan en pedazos y se expresan en un recipiente cualquiera al través de un colador que no permita el paso de las semillas.
Al líquido resultante se le añade azúcar blanca, en cantidad de 1 kilogramo por cada 5 litros si las naranjas son agrias, 560 gramos de azúcar si las naranjas son dulces, y un litro y cuarto de agua, poco más ó menos.
Se echa el líquido así preparado en botellas tapadas cuidadosamente y se le deja fermentar como se hace con los vinos genericos, resultando un licor de exquisito gusto y que se parece mucho al vino del Rhio.

Conservación de las carnes asadas.
La carne y las aves asadas, estando aun calientes, se polvorizan de sal, y puestas en un plato, que se cambia cada dia, y cubiertas con un papel; se conservan por algunos dias.

Macarrones á la portuguesa
Se machaca en un mortero una libra de almendras dulces, ya mondadas, y se baten separadamente doce claras de huevo, hasta que se elevan y endurecen en forma de nieve; se añaden á las almendras, con veinte onzas de azúcar en polvo y cinco onzas de harina de papas, se bate todo perfectamente, y se echa esta mezcla en moldes como para hacer pan-de-les, ó á falta de moldes, en cajetines de papel engrasado, y después al horno.

CHARADA.
Tercera, prima siguiente me decía Chasimoto, eso que llaman el todo de quien come tanta ganta?
N. Dover.

JEROGLIFICO.



La charada ilustrada anterior: *Cardonero*.
Al jeroglífico anterior: *Aprecio*.

Las han remitido exatas:

La charada ilustra á Los Quiquiriquí: Gandarilla; José Antonio Ramos.

Al jeroglífico: El Bobo.

La charada ilustrada y al jeroglífico: Ángel Gabriel Otero y Tobarero.

Impul* del "Diario de la Marina," Ríola 89.